Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PAGO

Villavicencio, 20 SEP 2023 DD MM AA

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022, en especial lo contenido en su artículo decimo, señala:

Con ocasión al informe y sus anexos, allegados por el supervisor/interventor del contrato, se evidencia que el SUPERVISOR/INTERVENTOR ha certificado el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista tal como lo señala el **MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN** contenido en el Decreto 1000-21-293 de julio 19 de 2016, y en consecuencia, él mismo ha autorizado el pago del respectivo periodo. Por lo expuesto, la oficina de contratación procedió a la verificación de los documentos allegados evidenciando que corresponden con los requisitos establecidos por el sistema integrado de gestión, cumpliendo con los trámites para que la secretaria de hacienda adelante las acciones pertinentes para expedir la orden de pago del siguiente contrato y periodo de ejecución:

CONTRATO No.	**1610 de 2023**
CLASE DE CONTRATO	SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA NIT. No. 860.518.768-2
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO C.C. 1.121.834.707
PERÍODO 4	DEL 11 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2023
PAGO RESPECTIVO	$ 2.475.000

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

Reviso de forma y proyecto: Sonia Edith Zafra O/Profesional Esp.

Revisión Técnica: (En caso de que aplique)

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
REQUISITOS PARA PAGO

SECOP I		
SECOPII	X	
CPS	SI	NO

Villavicencio
SECRETARÍA DE HACIENDA-DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
Radicado por: Nelson P
Radicado No: 12244
Fecha: 20 SEP 2023

CONTRATO Nº 1610
SMC-020-2023

Todos los documentos deben ser originales, con excepción de los requisitos que indican copia.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE			
		CPS		OTROS	
		SI	NO	SI	NO
1	Certificado de cumplimiento de requisitos para pago	N/A	N/A		
2	Cuenta de Cobro o factura	✓			
3	Copia Certificación Bancaria. (**Primer pago o si ha cambiado**)		✓		
4	Copia Contrato / Copia Adiciones / Copia Modificaciones (***Nota1) (Primer pago)**		✓		
5	Copia Registro presupuestal **(*Nota 1) (Todos los pagos)**	✓			
6	Copia informe de Supervisor o Interventor **(*Nota 3)**	✓			
7	Copia de Plan de Inversión / Acta de Terminación /Acta de Liquidación **(**Nota 2) (Ultimo pago)**	✓			
8	Copia Acta de recibo Parcial o Final para contrato de obra	N/A	N/A		
9	Copia Entrada de Almacén Municipal Contrato de Suministro,Compraventa de Bienes (Inmuebles, Muebles)	N/A	N/A		
10	Copia del Rut actualizado	✓			
11	Copia del certificado de la Cámara de Comercio, para aquellaspersonas Naturales o Jurídicas	N/A	N/A		
12	Declaración de pertenencia a cédula fiscal	✓			
13	Planilla de Seguridad Social	✓			
14	Acta de Inicio **(Primer pago)**		✓		
15	Pantallazo como evidencia de información ingresada en el SECOP II	✓			
***Nota 1**	**En caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales, deberá adjuntarsecopia respectiva**				
****Nota 2**	**Anticipos:** Adjuntar Plan de Inversión Aprobado **Pago Final**: Acta de Terminación y/o Acta de Liquidación				
****Nota 3**	**Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o de arrendamientos, utilizar formato único 1010-F-GCT-151**				

Sonia Edith Zapa Arce
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN LA SECRETARIA

Fecha 23 AGO 2023 14932

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN CONTABILIDAD

8:54 AM

Registrado SIG: 24/03/2023

PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA

NIT: 860.518.768-2
Dirección: Calle 67 No 7 37 piso 7
Teléfono: 3487600
BOGOTÁ, D.C. Colombia

PROMOTORA RADIAL DEL LLANO

Obligaciones del Emisor: No aplica - otros

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Autorización Dian Nro. 18764051764377 de 2023/07/12 . Rango 0575 9679 al 0575 12000 . Vigencia 12 meses

CLIENTE:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**FECHA GENERACIÓN:**	2023/08/11 16:28:48	**NÚMERO:**	**05759683**
NIT:	892.099.324-3	**FECHA VENCIMIENTO:**	2023/09/11	**FORMA DE PAGO:**	Crédito
EMAIL:	FACTURAALCALDIAVILLAVICENCIO@GMAIL.COM	**INCOTERMS:**		**MEDIO DE PAGO:**	Consignación bancaria
DIRECCIÓN:	CL 40 33 64	**TASA DE CAMBIO:**		**FECHA TASA DE CAMBIO:**	
TELEFONO:	6086715859	**ORDEN DE COMPRA:**	312256	**FECHA ORDEN DE COMPRA:**	
CIUDAD:	Villavicencio Colombia				

ITEM	REF	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND MED	VR UNITARIO	% DCTO	IMPUESTO	TOTAL
1	1	*LOS 40 - 755AM 1255PM Y 555PM	28,00	ZZ	45.000,00	0,00		1.260.000,00
2	2	*LOS 40 - 755AM 1255PM Y 555PM	27,00	ZZ	45.000,00	0,00		1.215.000,00

Número Items: 2

CUFE: 5be5f4de4e57900d3d90fd4f930b40ead635d212fe69648ad193303196381317908 4f4d00015b4a09f9eb79920bc06aa

TOTAL	2.475.000,00 COP
SUBTOTAL	0,00 COP
IMPUESTO	0,00
TOTAL A PAGAR	2.475.000,00 COP

VALOR EN LETRAS:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS

OBSERVACIONES
CONTRATO: 312256
MARCA: ALCALDIA VARIAS
PRODUCTO: ALCALDIA VARIAS
VIGENCIA: JULIO 2023

Se hace constar que la firma diferente a la del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada por el comprador para firmar la deuda y obliga al comprador, esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio conforme al artículo 774 del Código de Comercio. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMUN, SERVICIO DE RADIO NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE,D.R. 2775-83.
PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA. le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la misma con la finalidad de mantener la relación negocial. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiendo una notificación al efecto a la dirección que figura en el encabezamiento del presente documento.

Fecha y hora de validación: 11/08/2023_16:29:00
eFactura cadena. NIT: 890.930.534-0

Certificado
Bancario

Martes, 15 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA identificado(a) con NIT 860518768, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	36820117401	1984/06/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2334

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 11 de abril de 2023

Beneficiario PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA **Nit:** 860518768 - 2

No. C.D.P. : 1944 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de marzo de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 1610 **Fecha:**3/04/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE LAS TIC

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0401 - 2 - 3.23.01.0400.001 - 92	BPIN 2020500010050 Diseño e implementación de un plan integral de comunicaciones institucionales para el municipio de Villavicencio, meta. Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP Libre Inversion **Clasificadores** 2301075-83633-210150001-1.2.4.3.03-0-0 9.900.000,00	9.900.000,00
	Total Compromisos	$9.900.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	$2.475.000,00
Junio	2.475.000,00
Julio	2.475.000,00
Agosto	2.475.000,00
Valor Total Prog.	$9.900.000,00

LINA MARIA VALLEJO
Directora de Presupuesto

Elaboró: CVELEZ

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe de la oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023.
PERIODO No. 4: DEL 11 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 860518768-2 C.C. No. 86.048.416		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO C.C. No. 1.121.834.707 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	11 DE ABRIL DE 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.900.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	11 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRORROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 11/04/2023 expedido por el JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, del contrato de la referencia me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO **No. 4** del **11/07/2023 al 10/08/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

- **ACTIVIDADES: Divulgación de comerciales de treinta (30) segundos cada uno relacionado con información institucional de lunes a domingo en el horario de 7:55 a.m. 12:55 p.m. y 5:55 p.m. en frecuencia Modulada (FM).**

FECHA	HORA DEL BREAK	TIEMPO DEL COMERCIAL			REFERENCIA CUÑA
		MIN	SEGS	MILS	
martes, 11 de julio de 2023	7:55AM	1	27	975	PARQUE ALMAVIVA
martes, 11 de julio de 2023	5:55PM	0	36	425	OBRA VILLAJULIANA
miércoles, 12 de julio de 2023	7:55AM	1	9	97	CENTRO INTEGRADO
miércoles, 12 de julio de 2023	12:55PM	0	42	90	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 13 de julio de 2023	7:55AM	0	11	257	OBRA VILLAJULIANA
jueves, 13 de julio de 2023	5:55PM	0	9	439	OBRA AV COLOMBIA
viernes, 14 de julio de 2023	7:55AM	1	9	83	OBRA AV COLOMBIA
viernes, 14 de julio de 2023	12:55PM	0	11	243	CENTRO INTEGRADO
sábado, 15 de julio de 2023	7:55AM	1	8	595	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 15 de julio de 2023	5:55PM	1	12	798	OBRA VILLAJULIANA
domingo, 16 de julio de 2023	7:55AM	0	35	444	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 17 de julio de 2023	7:55AM	1	10	880	CENTRO INTEGRADO

lunes, 17 de julio de 2023	12:55PM	0	33	856	PARQUE ALMAVIVA
martes, 18 de julio de 2023	7:55AM	0	44	269	OBRA VILLAJULIANA
martes, 18 de julio de 2023	5:55PM	1	6	559	CENTRO INTEGRADO
miércoles, 19 de julio de 2023	7:55AM	1	10	803	PARQUE ALMAVIVA
miércoles, 19 de julio de 2023	12:55PM	1	10	653	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 20 de julio de 2023	7:55AM	0	39	77	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 20 de julio de 2023	5:55PM	3	32	213	PARQUE ALMAVIVA
viernes, 21 de julio de 2023	7:55AM	2	21	841	OBRA VILLAJULIANA
viernes, 21 de julio de 2023	12:55PM	2	43	44	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 22 de julio de 2023	7:55AM	2	54	365	OBRA VILLAJULIANA
sábado, 22 de julio de 2023	5:55PM	4	2	576	CENTRO INTEGRADO
domingo, 23 de julio de 2023	7:55AM	0	11	87	PARQUE ALMAVIVA
lunes, 24 de julio de 2023	7:55AM	1	33	264	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 24 de julio de 2023	12:55PM	0	10	979	CENTRO INTEGRADO
martes, 25 de julio de 2023	7:55AM	1	8	986	CENTRO INTEGRADO
martes, 25 de julio de 2023	5:55PM	0	10	341	PARQUE ALMAVIVA
miércoles, 26 de julio de 2023	7:55AM	0	10	797	OBRA VILLAJULIANA
miércoles, 26 de julio de 2023	12:55PM	1	0	48	PARQUE ALMAVIVA

FECHA	HORA DEL BREAK	TIEMPO DEL COMERCIAL			REFERENCIA CUÑA
		MIN	SEGS	MILS	
jueves, 27 de julio de 2023	7:55AM	0	36	229	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 27 de julio de 2023	5:55PM	1	11	216	CENTRO INTEGRADO
viernes, 28 de julio de 2023	7:55AM	0	9	933	PARQUE ALMAVIVA
viernes, 28 de julio de 2023	12:55PM	0	37	407	OBRA AV COLOMBIA
sábado, 29 de julio de 2023	7:55AM	0	39	3997	OBRA AV COLOMBIA
sábado, 29 de julio de 2023	12:55PM	0	38	160	PARQUE ALMAVIVA
domingo, 30 de julio de 2023	7:55AM	1	6	546	CENTRO INTEGRADO
lunes, 31 de julio de 2023	7:55AM	0	5	952	OBRA AV COLOMBIA
martes, 1 de agosto de 2023	7:55AM	1	24	671	PARQUE ALMAVIVA
martes, 1 de agosto de 2023	5:55PM	0	37	178	CENTRO INTEGRADO
Miércoles, 2 de agosto de 2023	7:55AM	2	7	878	OBRA VILLAJULIANA
Miércoles, 2 de agosto de 2023	12:55PM	0	37	67	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 3 de agosto de 2023	7:55AM	3	34	10	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 3 de agosto de 2023	5:55PM	0	49	680	CENTRO INTEGRADO

viernes, 4 de agosto de 2023	7:55AM	0	50	851	OBRA VILLAJULIANA
viernes, 4 de agosto de 2023	5:55PM	0	48	42	OBRA AV COLOMBIA
sábado, 5 de agosto de 2023	7:55AM	0	32	221	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 5 de agosto de 2023	12:55PM	0	42	885	CENTRO INTEGRADO
domingo, 6 de agosto de 2023	7:55AM	0	5	754	OBRA VILLAJULIANA
lunes, 7 de agosto de 2023	7:55AM	2	48	94	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 7 de agosto de 2023	5:55PM	3	28	153	CENTRO INTEGRADO
martes, 8 de agosto de 2023	7:55AM	0	50	859	PARQUE ALMAVIVA
martes, 8 de agosto de 2023	12:55PM	0	9	930	OBRA VILLAJULIANA
Miércoles, 9 de agosto de 2023	7:55AM	1	55	652	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 10 de agosto de 2023	7:55AM	1	10	470	CENTRO INTEGRADO

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	JULIO – AGOSTO DE 2023
Fecha de Pago	2023/08/14
IBC (Ingreso Base de Cotización)	PERSONA JURIDICA
Número de Planilla	7892758168
Valor pagado en SALUD	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en PENSIÓN	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en ARL	PERSONA JURIDICA

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	NA	NA	NA	NA
PRIMER PAGO	$2.475.000	NA	11/04/2023 AL 10/05/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.475.000	NA	11/05/2023 AL 10/06/2023	25%
TERCER PAGO	$2.475.000	NA	11/06/2023 AL 10/07/2023	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.475.000	NA	11/07/2023 AL 10/08/2023	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	NA	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.900.000	NA	11/04/2023 AL 10/08/2023	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 4** comprendido entre el **11 de julio de 2023 al 10 de agosto de 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autorizo el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (**$2.475.000**). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC
Cel.: 3124541992

Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023.**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA
NIT. No. 860518768-2 C.C. No. 86.048.416

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

VALOR DEL CONTRATO: $9.900.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIO: 11 DE ABRIL DE 2023

ADICIONAL: N/A

PRORROGA: N/A

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 10 DE AGOSTO DE 2023.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 22 días del mes de agosto de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO**, en su calidad de Supervisor y Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Nota: se realiza el acta de terminación el día 22 de agosto de 2023 ya que el contratista para esta fecha allego la documentación para el respectivo tramite.

Municipio de Villavicencio

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA** celebraron el día 3 de abril de 2023, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023**, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 11 DE ABRIL DE 2023 AL 10 DE AGOSTO DE 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 11 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES: Divulgación de comerciales de treinta (30) segundos cada uno relacionado con información institucional de lunes a domingo en el horario de 7:55 a.m. 12:55 p.m. y 5:55 p.m. en frecuencia Modulada (FM).**

FECHA	HORA DEL BREAK	TIEMPO DEL COMERCIAL			REFERENCIA CUÑA
		MIN	SEGS	MILS	
martes, 11 de julio de 2023	7:55AM	1	27	975	PARQUE ALMAVIVA
martes, 11 de julio de 2023	5:55PM	0	36	425	OBRA VILLAJULIANA
miércoles, 12 de julio de 2023	7:55AM	1	9	97	CENTRO INTEGRADO
miércoles, 12 de julio de 2023	12:55PM	0	42	90	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 13 de julio de 2023	7:55AM	0	11	257	OBRA VILLAJULIANA
jueves, 13 de julio de 2023	5:55PM	0	9	439	OBRA AV COLOMBIA
viernes, 14 de julio de 2023	7:55AM	1	9	83	OBRA AV COLOMBIA
viernes, 14 de julio de 2023	12:55PM	0	11	243	CENTRO INTEGRADO
sábado, 15 de julio de 2023	7:55AM	1	8	595	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 15 de julio de 2023	5:55PM	1	12	798	OBRA VILLAJULIANA
domingo, 16 de julio de 2023	7:55AM	0	35	444	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 17 de julio de 2023	7:55AM	1	10	880	CENTRO INTEGRADO
lunes, 17 de julio de 2023	12:55PM	0	33	856	PARQUE ALMAVIVA
martes, 18 de julio de 2023	7:55AM	0	44	269	OBRA VILLAJULIANA
martes, 18 de julio de 2023	5:55PM	1	6	559	CENTRO INTEGRADO

miércoles, 19 de julio de 2023	7:55AM	1	10	803	PARQUE ALMAVIVA
miércoles, 19 de julio de 2023	12:55PM	1	10	653	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 20 de julio de 2023	7:55AM	0	39	77	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 20 de julio de 2023	5:55PM	3	32	213	PARQUE ALMAVIVA
viernes, 21 de julio de 2023	7:55AM	2	21	841	OBRA VILLAJULIANA
viernes, 21 de julio de 2023	12:55PM	2	43	44	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 22 de julio de 2023	7:55AM	2	54	365	OBRA VILLAJULIANA
sábado, 22 de julio de 2023	5:55PM	4	2	576	CENTRO INTEGRADO
domingo, 23 de julio de 2023	7:55AM	0	11	87	PARQUE ALMAVIVA
lunes, 24 de julio de 2023	7:55AM	1	33	264	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 24 de julio de 2023	12:55PM	0	10	979	CENTRO INTEGRADO
martes, 25 de julio de 2023	7:55AM	1	8	986	CENTRO INTEGRADO
martes, 25 de julio de 2023	5:55PM	0	10	341	PARQUE ALMAVIVA
miércoles, 26 de julio de 2023	7:55AM	0	10	797	OBRA VILLAJULIANA
miércoles, 26 de julio de 2023	12:55PM	1	0	48	PARQUE ALMAVIVA

FECHA	HORA DEL BREAK	TIEMPO DEL COMERCIAL			REFERENCIA CUÑA
		MIN	SEGS	MILS	
jueves, 27 de julio de 2023	7:55AM	0	36	229	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 27 de julio de 2023	5:55PM	1	11	216	CENTRO INTEGRADO
viernes, 28 de julio de 2023	7:55AM	0	9	933	PARQUE ALMAVIVA
viernes, 28 de julio de 2023	12:55PM	0	37	407	OBRA AV COLOMBIA
sábado, 29 de julio de 2023	7:55AM	0	39	3997	OBRA AV COLOMBIA
sábado, 29 de julio de 2023	12:55PM	0	38	160	PARQUE ALMAVIVA
domingo, 30 de julio de 2023	7:55AM	1	6	546	CENTRO INTEGRADO
lunes, 31 de julio de 2023	7:55AM	0	5	952	OBRA AV COLOMBIA
martes, 1 de agosto de 2023	7:55AM	1	24	671	PARQUE ALMAVIVA
martes, 1 de agosto de 2023	5:55PM	0	37	178	CENTRO INTEGRADO
Miércoles, 2 de agosto de 2023	7:55AM	2	7	878	OBRA VILLAJULIANA
Miércoles, 2 de agosto de 2023	12:55PM	0	37	67	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 3 de agosto de 2023	7:55AM	3	34	10	PARQUE ALMAVIVA
jueves, 3 de agosto de 2023	5:55PM	0	49	680	CENTRO INTEGRADO
viernes, 4 de agosto de 2023	7:55AM	0	50	851	OBRA VILLAJULIANA
viernes, 4 de agosto de 2023	5:55PM	0	48	42	OBRA AV COLOMBIA

sábado, 5 de agosto de 2023	7:55AM	0	32	221	PARQUE ALMAVIVA
sábado, 5 de agosto de 2023	12:55PM	0	42	885	CENTRO INTEGRADO
domingo, 6 de agosto de 2023	7:55AM	0	5	754	OBRA VILLAJULIANA
lunes, 7 de agosto de 2023	7:55AM	2	48	94	OBRA AV COLOMBIA
lunes, 7 de agosto de 2023	5:55PM	3	28	153	CENTRO INTEGRADO
martes, 8 de agosto de 2023	7:55AM	0	50	859	PARQUE ALMAVIVA
martes, 8 de agosto de 2023	12:55PM	0	9	930	OBRA VILLAJULIANA
Miércoles, 9 de agosto de 2023	7:55AM	1	55	652	OBRA AV COLOMBIA
jueves, 10 de agosto de 2023	7:55AM	1	10	470	CENTRO INTEGRADO

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.900.000	11/04/2023 AL 10/08/2023	100%
PRIMER PAGO	$2.475.000	11/04/2023 AL 10/05/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.475.000	11/05/2023 AL 10/06/2023	25%
TERCER PAGO	$2.475.000	11/06/2023 AL 10/07/2023	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.475.000	11/07/2023 AL 10/08/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.900.000	11/04/2023 AL 10/08/2023	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se firma en Villavicencio el día 22 de agosto de 2023

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor
Secretario de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC

PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.
VALOR CONTRATO	$9.900.000
VALOR EJECUTADO	$9.900.000
VALOR NO EJECUTADO	N.A.
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA** NIT. No. 860518768-2 C.C. No. 86.048.416
SUPERVISOR	**VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO**
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACION	10 DE AGOSTO DE 2023

En la ciudad de Villavicencio a los 20 SEP 2023, se reunieron los señores **PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA**, en Calidad de Contratista, **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO,** en su condición de supervisor y **MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ,** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación de la presente Aceptación de oferta de acuerdo a lo contemplado en la Resolución Nº 067 del 16 de mayo de 2022 Y modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 3 de abril de 2023, con **PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA,** la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023,** cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día veintidós (22) de agosto de 2023, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el supervisor del MUNICIPIO **DE VILLAVICENCIO** el señor **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO,** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado,

exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Pago de salud y pensión para el término de ejecución del contrato.

QUINTA. Que en las condiciones de ejecución forma de pago de **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023,** se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presento el informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.900.000	11/04/2023 AL 10/08/2023	100%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$2.475.000	11/04/2023 AL 10/05/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.475.000	11/05/2023 AL 10/06/2023	25%
TERCER PAGO	$2.475.000	11/06/2023 AL 10/07/2023	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACTA	$2.475.000	11/07/2023 AL 10/08/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.900.000	11/04/2023 AL 10/08/2023	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato
e) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA,** la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA C/TE ($2.475.000).

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1610 PROCESO EN SECOP II SMC-020-2023 DEL 03 DE ABRIL DE 2023.** Cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 20 SEP 2023

PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA
R/L JUAN CARLOS TORRES LEIVA
Contratista

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903385002

(415)7707212489984(8020) 000001490338500 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 7 6 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 67 7 37 P 7

42. Correo electrónico impuestoscaracol@caracol.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 4 8 7 6 0 0	3 1 2 5 9 2 0 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	1 9 8 3 1 2 0 9							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 16 / 17 : 21: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GOMEZ JORGE ALBERTO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LOS 40 PRINCIPALES 90.3 FM
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : SUCURSAL
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA
IDENTIFICACIÓN : 860518768-2
DIRECCIÓN : CALLE 67 N° 7 - 37 PISO 7
DOMICILIO : BOGOTA
CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
MATRÍCULA NÚMERO : 202412

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1984 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 982 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ABRIL DE 1985, SE INSCRIBE Y APRUEBAN LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN VILLAVICENCIO..

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1984 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 982 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ABRIL DE 1985, SE INSCRIBE Y APRUEBAN LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN VILLAVICENCIO..

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 14858
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 17 DE 1985
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO VINCULADO : 260,837,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA. 31 NO. 37-71 OF. 1001
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6622323
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3487600
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3178114562
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : camarasdecomercio@caracol.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 67 7-37 PISO 7
MUNICIPIO : 11001 - BOGOTA
TELÉFONO 1 : 3487600
TELÉFONO 2 : 3178114562
CORREO ELECTRÓNICO : camarasdecomercio@caracol.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN EN EL SERVICIO DE

RADIODIFUSIÓN SONORA, ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURIDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) LA VOZ DE COLOMBIA
2) CARACOL STEREO
3) RADIO ACTIVA
4) RADIOACKTIVA
Actual.) LOS 40 PRINCIPALES 90.3 FM

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE JUNIO DE 1991 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5741 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JUNIO DE 1991, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE LA VOZ DE COLOMBIA POR CARACOL STEREO

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 28 DE ABRIL DE 1995 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18367 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1995, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE CARACOL STEREO POR RADIO ACTIVA

POR ACTA NÚMERO 33 DEL 21 DE MARZO DE 2002 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76640 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE OCTUBRE DE 2002, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE RADIO ACTIVA POR RADIOACKTIVA

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE MAYO DE 2004 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 103089 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2004, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE RADIOACKTIVA POR LOS 40 PRINCIPALES 90.3 FM

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-5570	19831209	NOTARIA CUARTA	BOGOTA	RM09-3858	19850417
EP-5570	19831209	NOTARIA CUARTA	BOGOTA	RM09-3858	19850417
AC-5	19841116	JUNTA DE SOCIOS	BOGOTA	RM09-3859	19850417
AC-5	19841116	JUNTA DE SOCIOS	BOGOTA	RM09-3859	19850417
DOC.PRIV.	19910612	REPRESENTACION LEGAL	VILLAVICENCIO	RM06-5741	19910613
DOC.PRIV.	19910612	REPRESENTACION LEGAL	VILLAVICENCIO	RM06-5741	19910613

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

ACTIVIDAD MERCANTIL: SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN COMERCIAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 38 DEL 29 DE MARZO DE 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 32071 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MAYO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR PRINCIPAL	TORRES LEIVA JUAN CARLOS	CC 86,048,416

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 38 DEL 29 DE MARZO DE 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32071 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MAYO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR SUPLENTE	LOZANO ALDANA MIGUEL HERNANDO	CC 19,397,192

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

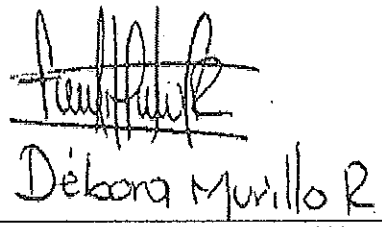
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xS4XzsD7Z8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860518768
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROMOTORA RADIAL DEL LLANO LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 31 37 - 71 OF 1001	TELÉFONO:	6622323
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de programación y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7892758168**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		101330985

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 534.300
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 1.120.100
SUBTOTAL:			7	**$ 1.654.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 46.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 367.400
SUBTOTAL:			7	**$ 413.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	7	$ 390.600
SUBTOTAL:			7	**$ 390.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7	$ 65.000
SUBTOTAL:			7	**$ 65.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.523.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.523.800**

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

Ocultar historial de mensajes

---- Mensaje reenviado ----
De: soportepse@todo1.com <soportepse@todo1.com>
Para: "los40villavicencio@yahoo.com" <los40villavicencio@yahoo.com>
Enviado: lunes, 14 de agosto de 2023, 11:49:24 a. m. COT
Asunto: Resultado de una transacción - Multipagos PSE

Notificación
de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: JUAN CARLOS TORRES LEIVA

Tienda virtual o recaudador: SOI ACH

Nro. de recibo: 7892758168

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: NI

Razón Social: 860518768

Fecha y hora de la transacción: Lunes 14 de Agosto de 2023 11:49:08 AM

Nro. de comprobante: 0000099456

Valor pagado: $ 2,523,800.00

Cuenta: ********7401